---------- **LIBRO TRES** ----------

---------- **ACTA OCHENTA Y SIETE 87** ----------

---------- **DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** ----------

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día 21 veintiuno de mayo del 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de Cabildos de Presidencia Municipal los **CC. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, JUANA CENTENO GÓMEZ, ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA, SANTA PANTOJA LUGO, LUCIO MENDOZA VÁZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, VERÓNICA LABRADA ANDRADE Y MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO,** Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018 proceden a celebrar la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la Sesión.

2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Lectura de oficio firmado por la C. SANTA PANTOJA LUGO, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo como regidora del H. Ayuntamiento, por un periodo de 61 días; licencia que surtirá efectos a partir del 22 de mayo del presente año al día 21 de julio de 2018; lo anterior, en virtud de que ejercerá su derecho constitucional a ser votada por un cargo de elección popular, en la próxima elección, que se llevará a cabo el próximo 1° de julio.

5.- Toma de protesta a la PROFRA. LUCILA ABOYTES, para que asuma el cargo como regidora del H. Ayuntamiento a partir de que surta efectos la licencia solicitada por la C. SANTA PANTOJA LUGO.

6.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Epifanio Hernández Vera

Nº 0385

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes nueve de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Presidente Municipal, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo bajo el número que le corresponda; para lo cual se da lectura y solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

PUNTO 4.- Lectura de oficio firmado por la C. SANTA PANTOJA LUGO, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo como regidora del H. Ayuntamiento, por un periodo de 61 días; licencia que surtirá efectos a partir del 22 de mayo del presente año al día 21 de julio de 2018; lo anterior, en virtud de que ejercerá su derecho constitucional a ser votada por un cargo de elección popular, en la próxima elección, que se llevará a cabo el próximo 1° de julio. ----------

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA SIMPLE** de ocho de los integrantes del Ayuntamiento, absteniéndose de votar la regidora C. SANTA PANTOJA LUGO. ----------

Lo anterior con fundamento en los artículos 49 y 76, fracción I, inciso a, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

PUNTO 5.- Toma de protesta a la PROFRA. LUCILA ABOYTES, para que asuma el cargo como regidora del H. Ayuntamiento a partir de que surta efectos la licencia solicitada por la C. SANTA PANTOJA LUGO. ----------

Con base en el acuerdo tomado en el punto número 4 de la Décima Novena Sesión Extraordinaria, referente a la solicitud de licencia presentada por la C. SANTA PANTOJA LUGO, para separarse del cargo como regidora del H. Ayuntamiento, por un periodo de 61 días, a partir del 22 de mayo del presente año y reincorporándose el día 22 de julio de 2018; y con

Epifanio Hernández Vera

fundamento en los artículos 49 y 51 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, es solicitada la presencia de la PROFRA. LUCILA ABOYTES en el salón de cabildos. ----------

Acto seguido, el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**,** Presidente Municipal, le hace saber a la PROFRA. LUCILA ABOYTES de sus obligaciones que como regidora tiene. ----------

Posteriormente, procede a tomarle la protesta de ley al cargo que desempeñará a partir de las 00:00 cero horas del día lunes 22 veintidós de mayo de 2018 dos mil dieciocho, esto es, a partir de que surta efectos la licencia solicitada por la C. Santa Pantoja Lugo; el cual pronunció en los siguientes términos: "¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDORA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO?".----------

A lo que contestó levantando la mano derecha: ----------

"SÍ PROTESTO". ----------

Acto continuo, el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**,** Presidente Municipal, dijo: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE". ----------

PUNTO 6.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. ----------

Agotados los puntos del orden del día de la Décima Novena Sesión Extraordinaria, el **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos del día 21 veintiuno de mayo de 2018 dos mil dieciocho. Doy Fe, **LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ**, Secretario del Ayuntamiento. ----------

Epifanio Hernández Vera

Nº 0386

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

NSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION

STITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL